



**Documento de las
organizaciones ecologistas
de cara a las elecciones
autonómicas y municipales
abril de 2023**



**Amigos de
la Tierra**



**ecologistas
en acción**

GREENPEACE



**SEO
BirdLife**



WWF

Amigos de la Tierra, Ecologistas en Acción, Greenpeace, SEO/BirdLife y WWF se unen para retar a los representantes políticos, de cara a las próximas elecciones autonómicas y municipales,

a mostrar si tienen un interés real en defender el bien común que supone el planeta Tierra.



¿Cuántos tópicos llegas a escuchar en una campaña electoral? En las próximas elecciones municipales, las candidaturas de todo tipo de formaciones buscarán tu voto diciendo que su propuesta marca la diferencia, que sus iniciativas van solo en interés de la ciudadanía, que son quienes están más cerca de la realidad de la calle..., escucharás éstas entre otras muchas frases.

Oirás “yo apoyo el empleo”, “yo apoyo la agricultura”, “yo estoy con la gente” o “yo defiendo el medio ambiente”. Y, como ciudadana y ciudadano, como en cada campaña electoral, intentarás hacerte una composición de lugar sobre qué grado de verdad tienen las afirmaciones que escuchas en los mítines, debates y entrevistas.

En unas elecciones –sean autonómicas, municipales o estatales– se decide sobre lo común, aquello que nos afecta a todas las personas: nuestra salud, nuestra calidad de vida o nuestro entorno. Queremos que las candidaturas den respuesta a los problemas que nos encontramos en el día a día: el trabajo, las olas de calor, el transporte, la salud, el acceso a los servicios públicos, el abandono rural y la falta de oportunidades que padece, la alimentación o las desigualdades sociales. Aspiramos a que las administraciones públicas ejerzan políticas reales que aborden estas preocupaciones, yendo más lejos que los simples tópicos electorales.

Los grupos ecologistas trabajamos para cuidar la casa común, la Tierra: nuestro espacio de coexistencia, el territorio donde convivimos, trabajamos, disfrutamos, nos relacionamos o soñamos. Dependemos de la casa común para la subsistencia humana. Nos preocupa tanto la degradación de la naturaleza como la enorme vulnerabilidad social existente. Estos problemas están conectados y requieren soluciones conjuntas. En este momento de crisis, cuidar del territorio y de su naturaleza es cuidar el empleo, el agua, la salud, la calidad de vida. Supone cuidarnos como personas. Nos necesitamos para corregir los desequilibrios ambientales y sociales, para velar por el bien colectivo, para fortalecer la democracia.

Por ello y para contribuir a una campaña electoral alejada de promesas vacías, **desde Amigos de la Tierra, Ecologistas en Acción, Greenpeace, SEO/BirdLife y WWF hemos identificado ocho casos que muestran nulo interés y cuidado por la salud de nuestro planeta.** Se trata de casos paradigmáticos de territorios diferentes vinculados a tópicos y promesas electorales que, seguramente, escucharás muchas veces en esta campaña electoral. Frente a ellos, **presentamos propuestas que servirían para promover de forma real el cuidado de las personas y del medioambiente y eliminar la vulnerabilidad social.**

El cuidado de la Tierra va más allá de lo que pasa en un municipio o en una comunidad autónoma, pero empieza a construirse ahí, sobre el terreno. De hecho, en el Estado español las comunidades autónomas y los ayuntamientos tienen gran parte de las competencias sobre cuestiones tan importantes como la gestión de los residuos, del agua, de los espacios y especies naturales, de la calidad de la alimentación y del transporte y, con ello, una muy buena parte de los asuntos que pueden contribuir a atajar la crisis ecológica y social que vivimos.

Es hora de apoyar la casa común.

OCHO CASOS que reflejan nulo interés y cuidado por el medio ambiente



**“YO APOYO
EL EMPLEO”**

¿Con una obra faraónica de interconexión de pistas de esquí en estaciones donde cada vez nieva menos?

LA UNIÓN DE ESTACIONES DE ESQUÍ EN EL PIRINEO ARAGONÉS

La propuesta comprende la unión por telecabina de las estaciones de esquí de Candanchú, Astún y Formigal a través del valle virgen de Canal Roya -pendiente de ser declarado Parque Natural-, nuevas carreteras y nuevas pistas de esquí. Gran parte de la financiación, que supera los 80 millones de euros se busca a través de los fondos europeos Next Generation (NGEU).

Su construcción afectaría a zonas de alta montaña, de alto valor paisajístico y ecológico, y no se adapta a los principios establecidos por la Comisión Europea para la adjudicación de los Fondos NGEU: transformar el tejido económico para hacerlo más sostenible y no hacer daño al medioambiente. Supondría graves impactos ambientales sobre los ecosistemas afectados, que se encuentran ya de por sí en una delicada situación. Las investigaciones

científicas proyectan la disminución de nieve en la zona, lo que hace depender a las estaciones de la innivación artificial, poniendo en riesgo los humedales de la zona y aumentando el consumo de energía. Y con todo, el número de días esquiabiles seguirá reduciéndose año a año.

La propuesta supone una ingente inversión de dinero público destinado al lucro privado de unas pocas personas para mantener proyectos ruinosos con fecha de caducidad que proveen empleo de baja calidad y alta estacionalidad. Además condiciona el futuro del turismo y de otras actividades económicas en la zona, lo que retrasaría su urgente adaptación al cambio climático, que puede atraer otras oportunidades de empleo de mayor calidad y estabilidad.

Si de verdad apoyas el empleo, se deberían promover:

- Actividades económicas que se puedan sostener en el futuro porque no agotan los recursos de los que depende.
- La restauración de ecosistemas y la conservación de la biodiversidad porque revierte la crisis ecológica y puede suponer un nicho importante de nuevos empleos.
- Un sector primario diverso y de pequeña escala como base del empleo rural, que desarrolle prácticas sostenibles, como la agroecología o la agricultura regenerativa, la ganadería extensiva o la de pasto, la gestión forestal próxima a la naturaleza o la pesca familiar con gestión basada en los ecosistemas. Y con precios justos para sus producciones.
- Un desarrollo de energías renovables preferentemente comunitario que respete la biodiversidad, el cual puede absorber mucha demanda de empleo.
- La construcción y rehabilitación sostenibles de inmuebles, porque promueve la descarbonización y la adaptación al cambio climático.
- La economía de la reparación y la reutilización, porque es una manera de generar empleo y a la vez disminuir la extracción de materiales.
- La recogida selectiva de residuos orgánicos, porque fomenta la regeneración de suelos.
- El turismo de cercanía y el ecoturismo, limitado a la capacidad de los destinos, que promueva un reparto equitativo de los beneficios y sea compatible con otras actividades económicas.
- La educación ambiental, que desempeña un importante papel para el cambio sociocultural y económico que la crisis socioecológica ha puesto de manifiesto.
- Los planes de ayuda a personas trabajadoras de sectores en transformación y la formación en nuevos nichos de empleo sostenible.
- Apostar por el empleo digno y el reparto de este.

Apoyar la casa común requiere transformar el tejido productivo que degrada el medio ambiente y produce empleo de baja calidad, para avanzar hacia un modelo basado en un proyecto económico en cuyo eje está la conservación de la biodiversidad, la lucha contra el cambio climático y la reducción de las desigualdades sociales.



**“YO APOYO
LA MOVILIDAD
SOSTENIBLE”**

¿Con la eliminación de una Zona de Bajas Emisiones y su sustitución por medidas poco ambiciosas de reducción del tráfico?

LA DEROGACIÓN DE MADRID CENTRAL

La derogación de Madrid Central fue, ya desde su puesta en marcha en 2018, uno de los principales objetivos del actual alcalde de Madrid. Desde antes de su llegada al gobierno municipal impulsó acciones legales para eliminar esta zona de bajas emisiones, una de las más eficaces de Europa. Finalmente, en un auto de mayo de 2021, el Tribunal Supremo de Madrid daba por buenos los argumentos del Ayuntamiento y, por defectos de forma, ponía fin a Madrid Central, argumentando que los 11,7 millones que costaba esta zona de bajas emisiones podían poner en riesgo la estabilidad financiera del Ayuntamiento de Madrid.

No obstante, el ayuntamiento de Madrid ha mantenido a posteriori, rebautizado como “Distrito Centro”, un proyecto calcado a Madrid Central, si bien con mucha menor ambición.

Como consecuencia de estas políticas, la calidad del aire en Madrid no ha mejorado lo suficiente. En un estudio de 2021 Madrid apa-

rece como la ciudad europea con mayor mortalidad asociada al dióxido de nitrógeno. Pese al triunfalismo mostrado públicamente por el Ayuntamiento, en 2022 tan solo se han constatado leves mejoras en algún contaminante (dióxido de nitrógeno) y empeoramientos en otros (partículas, ozono), con superaciones de los límites legales para este último. Según el Instituto de Salud Carlos III, 14.000 ingresos hospitalarios al año en Madrid son atribuibles a la contaminación atmosférica.

Las nuevas directrices de la OMS y la próxima revisión de la directiva de calidad del aire, con límites mucho más estrictos, dejan claro que las actuales políticas de movilidad son totalmente insuficientes para garantizar un aire saludable en Madrid. Según investigaciones recientes se considera que para cumplir con las indicaciones de la OMS el tráfico en Madrid debería reducirse aproximadamente un 50%.

Si de verdad apoyas la movilidad sostenible y la calidad del aire, se deberían promover:

- La reducción de la circulación de automóviles, principales generadores de buena parte de los problemas ambientales de la ciudad: ruido, mala calidad del aire, poco espacio para las personas, etc.
- La movilidad activa e inclusiva, a pie y en bicicleta, dándole prioridad sobre los demás medios.
- El transporte público, limpio y eficiente, como base de los desplazamientos de media y larga distancia, y tener prioridad frente a los vehículos privados a motor.
- La protección de los entornos escolares del ruido, los humos y el tráfico, limitando la circulación y aparcamiento de automóviles a su alrededor.
- La reducción del espacio público dedicado a aparcamientos de coches, e impedir la construcción de nuevos aparcamientos subterráneos de rotación, grandes atractores de tráfico.
- La implantación del billete climático: un billete único, accesible a personas con pocos recursos, que permita utilizar todos los modos de transporte e incentive el uso del transporte público.
- El transporte público electrificado (ferrocarril) que garantice la conexión rural-urbana, vertebré el territorio y potencie el papel de las zonas periurbanas.

Apoyar la casa común requiere el compromiso prioritario de los ayuntamientos para proteger y mejorar la calidad de vida de las personas que habitan la ciudad. Para conseguir ciudades más vivibles, las y los responsables municipales deben garantizar que se ponen en marcha las medidas necesarias para mejorar la calidad del aire y mitigar el cambio climático. Para ello, urge reducir el espacio dedicado a los coches en las ciudades, fomentando un transporte público asequible y de calidad, y facilitando el acceso de la población a servicios básicos a pie.



**“Yo apoyo
el DESARROLLO
RURAL”**



¿A base de llenar el territorio de macrogranjas que desplazan a la población local?

LA CONTAMINACIÓN DEL MAR MENOR

Fuente Álamo, en Murcia, es un municipio que concentra el 80% de la ganadería intensiva de porcino de la cuenca del Mar Menor y el 70% del censo total de animales de todas las especies de esta cuenca. La industria cárnica asentada en la Región de Murcia ha convertido los campos agrícolas en auténticos vertederos de sus residuos. La situación crítica del Mar Menor es la punta del iceberg de un modelo de agricultura y ganadería industriales que no permite un desarrollo rural sostenible y ejemplifica las consecuencias de un modelo alimentario que destruye la vida e hipoteca su futuro y el del planeta.

La degradación del Mar Menor se arrastra desde hace décadas, fruto de la negligencia de la clase política y muestra de cómo los intereses de la agricultura industrial prevalecen sobre el bien común. El regadío intensivo que utiliza la agricultura industrial, el uso indiscriminado de fertilizantes y los purines de la ganadería industrial han provocado que en esta cuenca el 60% del agua subterránea esté en mal estado cuantitativo y el 35% esté contaminada.

Además la ganadería y agricultura industrial genera beneficios económicos muy concentrados en grandes empresas, lo que otorga

patrimonios millonarios a unas pocas familias. Esto contrasta con el hecho de que la ganadería industrial apenas genera puestos de trabajo, porque son explotaciones muy automatizadas, y generan problemas económicos y sociales en las zonas en las que se ubican: pérdida de atractivo para el sector turístico, deterioro de la calidad de vida de los residentes, pérdida de población, degradación de los suelos, problemas de salud, malos olores y problemas de abastecimiento de agua. Todo ello hipoteca el futuro del medio rural.

En 2020 había en Murcia 2.158.422 cerdos, más de 8 cerdos por persona. Y cuantos más cerdos, menos personas: el 74 % de las pedanías alejadas de los municipios con más ganadería industrial porcina, en donde se han instalado las explotaciones de porcino industrial, pierden población mientras que todas las cabeceras de comarca la ganan. Frente a otros municipios de características sociales y culturales similares los municipios con alta carga porcina pierden más población, o ganan menos, que los municipios sin ganadería porcina intensiva, o con muy poca presencia. La conclusión es clara: la ganadería porcina industrial favorece el proceso de despoblación rural.

Si de verdad apoyas el desarrollo rural, se deberían promover:

- Una moratoria inmediata y sin excepciones a la ganadería industrial porque ayudará a frenar el aumento de emisiones del sector agrícola y evitará un importante motor de despoblamiento rural.
- La reducción de la cabaña ganadera en intensivo en un 50% para 2030, porque ayudará a revertir la grave situación de contaminación del agua por nitratos, a que muchos pueblos sigan teniendo agua potable y a evitar multas millonarias por parte de la UE.
- La ganadería extensiva, de pequeña y mediana escala y de base agroecológica, porque es la única capaz de arraigar las personas al territorio, de crear empleo y de garantizar beneficios ambientales, estableciendo planes estratégicos autonómicos.
- Las recomendaciones dietéticas, saludables y sostenibles de la AESAN y su aplicación en los menús ofrecidos en comedores públicos, priorizando el consumo institucional de productos agroecológicos, locales y de temporada.
- Servicios públicos esenciales de calidad en el medio rural, en sanidad, educación, empleo, transportes, comunicaciones, etc.
- Políticas con perspectiva de género para el reparto justo de las tareas de cuidados y la visibilidad y oportunidades de las mujeres y las personas jóvenes en el medio rural, la agricultura y la ganadería.

Apoyar la casa común implica una transformación estructural del modelo agroalimentario y el primer paso a dar es frenar el avance de la ganadería industrial. El modelo agrario, cada vez más al servicio de la ganadería industrial, tiene graves impactos sociales y ambientales, tanto en nuestros territorios como en los países de los que provienen materias primas como la soja para los piensos. Para frenarlos es urgente poner en marcha moratorias regionales y desarrollar un plan estratégico que contemple la reducción del número de animales en intensivo, así como el apoyo a la ganadería extensiva. Por nuestra salud y la del planeta, urge adoptar una dieta donde predominen los alimentos de origen vegetal, ecológicos, locales y de temporada, con el apoyo de la administración para que sea accesible a todas las personas.



**“YO APOYO
LA AGRICULTURA”**

¿A base de hipotecar el futuro del agua en la región?

LAS TABLAS DE DAIMIEL AL BORDE DEL COLAPSO HÍDRICO

Los humedales de mayor valor de conservación reciben aportes de aguas subterráneas y superficiales. Esto les confiere estabilidad en momentos de estiaje y unas condiciones adecuadas para distintas aves migratorias e invernantes, y para comunidades vegetales singulares. Se trata además de zonas clave para algunas especies de anfibios, invertebrados y peces.

La falta de control en la extracción del agua y los incentivos económicos en forma de ayudas, han estimulado el desarrollo de una agricultura de regadío industrial, que consume recursos por encima de la disponibilidad de los acuíferos y los ríos. Ha habido un cambio generalizado de cultivos leñosos que tradicionalmente se cultivaban en secano, y que ahora se riegan. Además, se han detectado en la zona casi 52.000 hectáreas que son regadas ilegalmente y consumen 92 hm³ cada año. Como consecuencia, algunos humedales han desaparecido. En la Mancha húmeda se han perdido el 80% de ellos por falta de agua o por desecación artificial.

Esa es la razón por la que, a pesar de su valor, el Parque Nacional Tablas de Daimiel (PNTD) lleva años seco. Antes recibía aportes

suficientes de “Los Ojos del Guadiana” para mantener al menos 600 ha inundadas. Pese a los 240 millones de euros invertidos para cambiar el modelo agrícola, la alta presión sobre el agua se ha mantenido. A día de hoy el acuífero 23 en el Alto Guadiana, del que depende este humedal, tiene un déficit de 1.200 hectómetros cúbicos.

La falta de agua y las precipitaciones cada vez más irregulares, agravado por el cambio climático, han reducido drásticamente la superficie encharcada del PNTD. Esto ha afectado negativamente a hábitats y especies, como el masegar o el pato colorado. La recarga artificial del humedal ha favorecido a especies exóticas invasoras.

La contaminación difusa por nitratos de origen agrícola amenaza el abastecimiento humano en la zona. Otro efecto indeseado ha sido la especulación con los suelos agrarios por la demanda de suelo agrícola y de agua promovida por ayudas públicas. Y, sobre todo, este modelo no se puede mantener en el futuro pues el déficit de agua es cada vez mayor, lo que aboca a la desaparición de la agricultura en el medio plazo.

Si de verdad apoyas la agricultura, se deberían promover:

- Una agricultura que se pueda mantener en el tiempo, adaptada al cambio climático y al agua disponible.
- La gestión y el control del agua para eliminar el uso ilegal.
- La reducción del regadío y de la ganadería industrial para disminuir la contaminación y la sobreexplotación de acuíferos.
- Un modelo económico alternativo que garantice la conservación de los ecosistemas y el desarrollo sostenible del medio rural.
- Una reorientación de las ayudas públicas para facilitar la transición agroecológica, que apoyen la agricultura y ganadería social y aseguren una diferenciación en los mercados de las producciones de extensiva, en seco y menos dependientes de insumos para una renta digna de sus productores.
- La eliminación de las pérdidas y el desperdicio de alimentos desde el origen.
- Los mercados agroecológicos de cercanía, empezando por la compra pública.
- La depuración de las aguas residuales incluyendo humedales depuradores.
- La biodiversidad y la funcionalidad de los humedales de cara a garantizar sus servicios ecosistémicos.

Apoyar la casa común implica desarrollar un modelo agrario no ligado al uso intensivo del agua y de combustibles fósiles, que respete los ríos, humedales y acuíferos, y los suelos, que tenga en cuenta el cambio climático y se pueda adaptar a sus efectos más dañinos. Un modelo agrario perdurable en el tiempo, centrado en la calidad y no en la cantidad, que promueva circuitos cortos de distribución para que la mayor parte de la riqueza se quede en los territorios y la población local, y que ayude a conservar y restaurar la naturaleza.



**“YO APOYO
la ECONOMÍA
CIRCULAR”**

¿A base de quemar residuos e intoxicar a la población?

LAS TOXINAS EMITIDAS POR LA INCINERADORA DE VALDEMINGÓMEZ

La Incineradora de Las Lomas pertenece al Parque Tecnológico de Valdemingómez (Madrid), que concentra todas las instalaciones de tratamiento de residuos urbanos de la ciudad de Madrid. Ubicada muy próxima a zonas habitadas, quema al día más de 1.000 toneladas de residuos. Se trata de una de las incineradoras más antiguas de Europa (1995) y la más grande del Estado español.

La incineradora de Valdemingómez supone un incumplimiento con la jerarquía de residuos y con los objetivos de prevención, reutilización y reciclaje marcados por la legislación europea y española. Los residuos llegan al complejo sin la separación y tratamiento previos adecuados.

La combustión de residuos emite sustancias tóxicas que persisten en el medio ambiente, se bioacumulan en los ecosistemas y tienen importantes efectos negativos sobre el medio natural y la salud. Las toxinas halladas en las proximidades de la incineradora superan los límites legales o recomendaciones de la UE. Estas sustancias están asociadas a enfermedades como cáncer, daños hepáticos, enfermedad tiroidea, problemas de fertilidad y obesidad. Los olores que emanan de la planta afectan a la calidad de vida y salud de la población.

Además de las emisiones de GEI generados por la incineradora (incluyendo el meta-

no generado por los biorresiduos), la gestión centralizada de residuos obliga a numerosos y extensos traslados por carretera, lo que aumenta la huella de carbono.

La concentración del tratamiento de los residuos en unos pocos puntos crea un importante desequilibrio territorial ya que los impactos ocasionados por los residuos que genera toda la población son sufridos por unas comunidades determinadas. Los impactos de la incineradora afectan a unas 700.000 personas que viven en un radio de 10 kilómetros de las zonas más empobrecidas de Madrid, donde se concentran tres veces más contaminantes altamente tóxicos, orgánicamente persistentes y cancerígenos que en el distrito más rico.

La incineradora de Valdemingómez y sus múltiples impactos sobre el medio ambiente y la salud de la población son la consecuencia de un modelo de gestión de residuos centralizado y finalista, totalmente ineficiente y que no cumple la legislación. Si se aplica la jerarquía de residuos, las cifras de residuos no reciclables ni compostables serán tan reducidas que harán inviable la existencia de la incineración, siendo suficiente con vertederos provisionales de dimensiones muy inferiores a los actuales y que aún podrán reducir su tamaño si se trabaja en diseñar y fabricar evitando generar un residuo no recuperable.

Si de verdad apoyas la economía circular, se debería promover:

- Que la prevención de residuos sea la prioridad, porque sólo impidiendo que los productos se conviertan en residuos limitaremos sus impactos ambientales y sociales y mejoraremos el funcionamiento de todo el sistema.
- Un modelo de gestión basado en los principios de proximidad y precaución porque solo así acabaremos con el vertido y la incineración y sus múltiples impactos.
- La recogida selectiva en origen mediante el Puerta a Puerta y, en segundo lugar, el 5º Contenedor Cerrado, porque son los más eficientes para incrementar la recuperación y reciclado o compostaje de materiales y minimizar la fracción resto.
- El compostaje doméstico, comunitario y agrario, porque hace los suelos más resilientes frente al cambio climático, reduce emisiones y contribuye a la creación de empleo verde y local.
- Modelos de pago por generación que incentiven la prevención y la correcta separación de residuos, porque es un sistema más eficaz y justo.

Apoyar la casa común implica apostar por una economía circular real que ponga fin a la actual crisis de residuos, requiere dar un giro de 180º al actual modelo, priorizando de verdad la prevención, apostando por modelos descentralizados y sistemas de recogida eficaces y aprovechando el potencial de la materia orgánica, disminuyendo así de forma radical el volumen que llega a vertederos e incineradoras.



**“YO APOYO
LA SEGURIDAD
ENERGÉTICA”**

¿A base de combustibles fósiles contaminantes y caros que tenemos que importar?

LA REGASIFICADORA DE EL MUSEL

La regasificadora de el Musel está diseñada para recibir gas licuado (GNL) transportado por barco, regasificarlo para inyectar en la red de gas en forma de GNC o para transferirlo en forma de GNL a otros barcos o camiones. La planta nunca ha sido utilizada. En 2013 fue declarada ilegal por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, sentencia ratificada en el 2016 por el Tribunal Supremo. No obstante, la empresa Enagás, inició en 2018 un nuevo procedimiento de proyecto y ejecución. En 2022 MITERD autorizó su apertura como almacén temporal de gas licuado. El 2 de febrero la CNMC daba su respuesta al régimen de retribución para que la planta opere como punto logístico de GNL bajo contratos a largo plazo. Ahora ENAGAS tendrá que presentar los contratos a largo plazo que quieran utilizar el almacén. Es dudoso que pueda ser para las regasificadoras flotantes de Europa del Norte.

Pretendía empezar a operar en el primer trimestre del 2023, sin embargo su puesta en marcha se ha retrasado hasta, al menos, julio de 2023. Por otra parte se ha iniciado un nuevo Recurso Contencioso Administrativo contra la nueva autorización, que ha sido admitido por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid. De momento Enagás ha conseguido el informe de reconocimiento de costes por parte de la CNMC.

En lo que respecta a sus impactos medioambientales, el gas en Europa y en España es una de las principales fuentes de emisiones direc-

tas de gases de efecto invernadero e indirectas, debido a las fugas de metano que se producen a lo largo de toda su cadena de valor. El metano tiene un Potencial de Calentamiento Global (PWG) entre 84 y 86 veces superior al CO₂ en un periodo de 20 años.

Por otra parte, las energías fósiles producen desequilibrios territoriales ya que se concentran en determinados lugares y favorecen el oligopolio. Son caras y, a diferencia de las energías renovables, no pueden ser descentralizadas ni estar en manos de la ciudadanía.

En el largo plazo se prevé que El Musel forme parte de un proyecto de producción y transporte de hidrógeno renovable. Sin embargo, hay estudios que cuestionan que las terminales de gas natural licuado (GNL) puedan reutilizarse para el hidrógeno licuado (LH2), requeriría de grandes inversiones. Además, las características de extrema volatilidad, baja densidad, corrosividad y explosividad del Hidrógeno hacen inviable que una infraestructura como una planta de gasificación sea de alguna utilidad. Mientras que el amoníaco, como alternativa, plantea graves problemas, como su elevada toxicidad y corrosividad. Destaca por otro lado, que el transporte de hidrógeno tampoco es eficiente ni por hidroductos ni por barco. Aunque este vector energético puede tener un papel para la descarbonización de la industria y el transporte pesado, es más eficiente si se genera cerca de los puntos de consumo y si lo que se transporta es electricidad.

Si de verdad apoyas la seguridad energética, se deberían promover:

- El abandono de los combustibles fósiles y la energía nuclear.
- Las energías renovables comunitarias.
- Una ordenación territorial de la energía que excluyen las zonas protegidas y aceleran el desarrollo de renovables en las zonas de baja sensibilidad ambiental.
- El desmantelamiento de plantas regasificadoras.
- Un plan para que los municipios sean eficientes y 100% renovables para 2040.
- Garantizar una cantidad de energía para el desarrollo de una vida digna, especialmente a las más vulnerables, para la transición energética.
- El fin de las subvenciones a las calderas de gas, enfocando todas las ayudas a la calefacción y refrigeración renovable junto a las mejoras en la eficiencia.
- El límite a la publicidad y patrocinios fósiles en eventos e instituciones autonómicas.

Iniciar una apuesta masiva por la rehabilitación energética y el autoconsumo renovable a los colectivos más vulnerables, teniendo en cuenta la nula capacidad de inversión de estos colectivos.

Apoyar la casa común requiere de políticas activas a todos los niveles, para descarbonizar todos los sectores para transitar lo antes y de manera lo más justa posible hacia un sistema energético renovable y con control ciudadano, en el que todas las personas tengan garantizado el acceso a una cantidad mínima de energía.



“Yo apoyo
la conservación
de los espacios
naturales
protegidos
(ENP)”

¿Con unos espacios naturales declarados que son papel mojado y ausencia de instrumentos de gestión y participación eficaces?

LA DESPROTECCIÓN DEL ARCHIPIÉLAGO CHINIJO

El Archipiélago Chinijo es el espacio natural marítimo-terrestre más importante de Canarias, posee un extraordinario valor ambiental, geomorfológico y paisajístico, alberga la mayor biodiversidad marina de la región, siendo uno de los espacios más importantes para la conservación de las aves de Canarias, el cuarto sitio en importancia florística de la UE. En él se solapan distintas figuras de protección regionales, nacionales e internacionales.

Sin embargo, carece de un plan de gestión en vigor que integre toda su superficie marítima-terrestre y de un órgano de gestión propio, participado y coordinador de las políticas de conservación de las diferentes administraciones públicas competentes, siendo un claro ejemplo de los denominados “ENP protegidos de papel”. El solape de distintas figuras de protección y la falta de coordinación no ayudan a establecer un régimen competencial claro.

En pocos años ha pasado de ser un lugar completamente desconocido a recibir cada año 500.000 turistas en sus puertos, concentrados mayoritariamente en los meses de verano, para una población de 675 habitantes.

El turismo masivo produce molestias a la avifauna y afecciones a hábitat sensibles, favorece la entrada y expansión de especies exóticas invasoras. Ello conduce a la degradación de sus hábitats y a un empeoramiento del estado de conservación de sus valores.

Los turistas llegan a las islas en avión, se mueven entre islas en barco y dentro del Ar-

chipiélago en coche; la electricidad que consumen proviene de la isla de Lanzarote, donde es generada mayoritariamente por la quema de combustibles fósiles, contribuyendo al aumento de las emisiones de CO₂.

Igualmente, el agua para consumo (agua desalada) también proviene de la isla de Lanzarote, y se produce en gran parte por la quema de combustibles fósiles. En los últimos veranos se enfrenta además a graves problemas de distribución, y todavía no existe una gestión eficaz de las aguas residuales.

Los residuos orgánicos generados son compactados, impidiendo su valorización, y son transportados hasta la isla de Lanzarote.

Mientras se ha ido incrementando la dependencia económica de la población local por el turismo, en detrimento de las actividades tradicionales de pesca y marisqueo, se han ido declarando nuevas figuras de protección con normativas no consensuadas, que son vistas por la población como “límites a su desarrollo económico”, por lo que en la actualidad existe un fuerte descontento social con la gestión del espacio.

El Archipiélago Chinijo está sufriendo una degradación permanente con la sobreexplotación de sus recursos naturales, y sin la elaboración participada de una hoja de ruta, su propia Estrategia de Sostenibilidad, que sirva de marco para la puesta en marcha de planes de gestión, el espacio perderá su importancia natural, su atractivo turístico y, por ende, su fuente de bienestar social.

Si de verdad apoyas la conservación de los ENP, se deberían promover:

- La elaboración de Estrategias de Sostenibilidad, en donde los diferentes actores sociales reflejen de manera consensuada su visión futura del espacio natural a proteger.
- La elaboración y aprobación de los instrumentos de gestión con la mayor participación pública posible, y que incluyan sus respectivas Estrategias de Sostenibilidad.
- El reconocimiento de que los diferentes usos en los ENP deben estar supeditados a la conservación de sus valores naturales, recalando la importancia de controlar el número de visitas que puede soportar un espacio natural, valorando de una manera rigurosa su capacidad de acogida.
- La creación de Órganos de Gestión propios y realmente participados de los ENP.
- La financiación económica de las diferentes acciones de conservación consensuadas.

Apoyar la casa común implica reconocer que las islas o los ENP, son territorios finitos, por lo que son testigos incómodos de la sobreexplotación del planeta, su conservación pasa por implicar a todos los actores sociales en la elaboración, implementación, control y evaluación de sus normas de conservación, estableciendo además cuantos límites sean necesarios de manera que se garantice su conservación a largo plazo.



**“Yo apoyo
las ENERGÍAS
LIMPIAS”**

¿Con unos proyectos de renovables que no tienen planificación ni zonificación vinculante, afectando así a la biodiversidad y a las poblaciones locales?

TODO A LA VEZ Y EN TODAS PARTES: LA IMPLANTACIÓN DE RENOVABLES EN EL TERRITORIO

En la presentación del último informe del panel de expertos de Naciones Unidas sobre clima, su secretario general, António Guterres, apeló a que la acción climática se produzca “todo a la vez, en todas partes”, haciendo suyo el título de la popular cinta sobre el multiverso que ha ganado el Óscar a la mejor película este año. El informe concluye que aún estamos a tiempo de evitar los peores efectos del cambio climático, pero, para que eso sea viable, la acción climática no se puede permitir ni un retraso más. Es preciso acelerar masivamente los esfuerzos de todos, países, comunidades autónomas, ciudades, sectores económicos y productivos, acortando todos los plazos. Efectivamente, tenemos que ac-

tuar con todo, a la vez, y en todas partes.

En esta carrera contrarreloj, avanzar lo más rápido posible hacia un sistema energético 100% renovable es una parte (no la única, claro) fundamental. Tras años de oscuridad, con impuesto al sol incluido, el desarrollo renovable está despegando a lo largo y ancho del territorio. Nuestro país tiene muchísimas horas de sol y viento, una superficie extensa y ciudades de tamaño medio donde puede avanzar rápidamente el autoconsumo. Lo tenemos todo para hacerlo todo, a la vez, y repartiéndolo bien, en todas partes. Con planificación y proyectos firmes, el despliegue renovable puede ser respetuoso con la conservación de la naturaleza, acompañar la generación de

oportunidades en el mundo rural y hacer lo que está llamado a hacer: que la ciudadanía nos coloquemos, por fin, en el centro del sistema energético, como consumidores y, también, como productores de energía.

¿Lo estamos consiguiendo? No. Tanto es así que nos resulta imposible escoger un único caso paradigmático sobre renovables mal planificadas.

¿Proyectos que se pretenden instalar en espacios protegidos o demasiado cerca como para no afectarlos? Los tenemos.

¿Proyectos que reconocen un impacto crítico a especies en peligro de extinción, como el águila imperial ibérica o el urogallo? Por supuesto, tenemos.

¿Proyectos divididos, a su vez, en un puñado de proyectos más pequeños para intentar que su tramitación ambiental sea más fácil? Un buen puñado.

¿Proyectos que no tienen en cuenta que, en la misma zona, se están planteando otros proyectos y que el impacto acumulado puede ser grave? Es habitual.

¿Proyectos diferentes, tramitados por administraciones diferentes, pero en el mismo espacio? Aunque parezca mentira, también los tenemos.

¿Proyectos que no han integrado a las comunidades locales de los espacios donde se están instalando? Por desgracia, muchos.

Ah, ¿y ciudades energívoras sin apenas despliegue renovable, sin un parque inmobiliario orientado al ahorro energético, y sin un plan serio de movilidad para hacer frente al cambio climático? Votes donde votes, esta es una asignatura pendiente.

E incluso las muchas personas y empresas que se animan al autoconsumo con energía solar encuentran, en muchas ocasiones, la zancadilla de las empresas distribuidoras para poderlo hacer en bloques de edificios o para que se les compense la electricidad que vierten a la red.

Necesitamos renovables, por supuesto. De hecho, lo reivindicamos desde hace muchos años. La ciencia plantea objetivos claros de lo que se tiene que instalar a 2030, y previsiones

de lo que tendremos que seguir haciendo en las décadas sucesivas: reducir la demanda de energía un 50% y alcanzar un sistema energético 100% renovable para 2040. La cuestión es que las CCAA asuman esos objetivos y despejen dónde se han de instalar las renovables necesarias a luchar contra el cambio climático y ahí se ha empezado la casa por el tejado: cada región cuenta con varios ejemplos de proyectos de futuras instalaciones renovables de grandes dimensiones con importantes afecciones sobre espacios y especies de alto valor ecológico, sin el consenso necesario por parte de las comunidades locales ni un plan para repartir de forma justa los innegables beneficios de las renovables con las comunidades locales. Obviamente, no todos los proyectos están mal pensados, pero, como tenemos que hacerlo todo, a la vez, y en todas partes, no podemos permitirnos ni una sola instalación que pueda generar más problemas de los que soluciona. No tenemos tiempo para eso. Nuestra energía tiene que centrarse en asegurar energía limpia y asequible para todos, a la vez, y en todas partes.

Además, las ciudades tienen que hacer su parte. Las plantas de alta generación son necesarias para cubrir las altas demandas de las regiones urbanas, como las áreas metropolitanas de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla o Bilbao, pero esto no significa que las ciudades puedan sentarse a esperar los vatios renovables que se producen en otro lado. Es urgente que las ciudades vivan su particular “Todo, a la vez, en todas partes” climático, instalando renovables allá donde sea posible (tejados, infraestructuras, zonas degradadas, incluso, las vías del tren...), abordando de una vez medidas de ahorro y eficiencia energética en todos los edificios, y tomándose en serio su movilidad porque, para movernos, también necesitamos energía. El acelerador renovable y la presión de las grandes empresas se concentran en el campo, mientras el potencial renovable de las zonas urbanas españolas –la Comunidad de Madrid, por ejemplo, podría producir más del 20% de la generación por autoconsumo en España– apenas se ha iniciado.

Si de verdad apoyas las energías limpias, se deberían promover:

- La aprobación de los siguientes objetivos autonómicos de clima y energía para que estén alineados con el cumplimiento del Acuerdo de París: alcanzar un sistema eléctrico 100% renovable para 2030 así como reducir la demanda de energía un 50% y cubrir lo que quede totalmente con renovables para 2040.
- La instalación de energía renovable lo más cerca posible de dónde más se consume, las ciudades, facilitando que el consumidor, convertido también en productor, pueda beneficiarse de las ventajas de la fuente de energía más barata.
- La generación de comunidades energéticas ciudadanas y proyectos de todos los tamaños y tecnologías renovables para que el sistema energético sea lo más diverso y participado posible.
- La financiación de medidas de eficiencia y ahorro energético en las ciudades, empezando por las zonas con mayor concentración de población en riesgo de exclusión social.
- La eliminación de las barreras al autoconsumo, especialmente al compartido y de proximidad, que ponen las empresas distribuidoras, así como un mayor control de las irregularidades cometidas por dichas empresas.
- La planificación basada en la sensibilidad ambiental a escala regional, que delimiten claramente dónde sí y dónde no es viable la instalación de instalaciones de alta generación compatibles con la biodiversidad y los medios de vida de las comunidades locales.
- Que las CCAA no traspongan a su legislación autonómica la “tramitación ambiental express” (Art. 22 RDL 20/2022) que merma la participación ciudadana y las garantías ambientales en la tramitación de las energías renovables.
- Un reparto justo de los beneficios económicos que las renovables llevan al territorio y que las renovables sean una herramienta para ayudar a solucionar los problemas de la España vaciada, evitando que sus innegables beneficios se queden en manos de unos pocos.

Apoyar la casa común requiere un nuevo enfoque del sistema energético que pone a las personas y a la biodiversidad en el centro, aprovechando todas las ventajas que ofrecen las renovables y las medidas de ahorro y eficiencia energética para abandonar energías sucias como los combustibles fósiles y la nuclear. Las ciudades tienen que hacer su parte, rebajando todo lo que puedan su demanda y colocando energías renovables allá donde sea posible. Sentarse a esperar a que los vatios limpios lleguen desde el campo es condenar a las ciudades, y especialmente sus habitantes más vulnerables, a perderse parte de los beneficios de la transición.